

Estatalidad y visibilización de la presencia africana (2005-2014)**Martina I. García (UBA- UNLu)**martinainesgarcia@gmail.com

En este trabajo se reconstruyen una serie de iniciativas de visibilización de “lo afro” acontecidas entre los años 2005 y 2014. La elección de 2005 como punto de inicio obedece a que, según mi registro, a partir de ese año las temáticas afro pasan a formar parte de la agenda estatal. Desde entonces, el Estado ha generado instancias propias de abordaje de “lo afro” y, a su vez, ha acompañado propuestas de la sociedad civil en esa línea.

El análisis detallado de dichas iniciativas permite, a su vez, clasificarlas en función de la modalidad y los objetivos de esa visibilización. Este trabajo se propone hacer un aporte en tal sentido.

1. Lucha contra la discriminación y el racismo

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) es la agencia estatal que ha trabajado más sostenidamente la temática afro. Si bien ese organismo se creó en 1995 y comenzó a funcionar en 1997, comienza a trabajar en forma sistemática sobre dicha temática en 2005, luego del lanzamiento del Plan Nacional contra la Discriminación (PNcD)¹.

Como parte de los preceptos del PNcD, en julio de 2007 el INADI organiza el Mes de la Cultura Afroargentina en Buenos Aires. En ese marco, dicho organismo realiza una serie de actividades y auspicia, a su vez, acciones de algunas organizaciones

¹Decreto N° 1.086. El PNcD se encuentra acompañado de un Anexo cuyo título es *Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación. La discriminación en Argentina. Diagnóstico y propuestas*. Este documento consta de 250 páginas.

identificadas como afro. Cada una de esas propuestas será abordada en el apartado correspondiente. Dentro de las que se encuadran en el eje de la lucha contra la discriminación y el racismo puede mencionarse una emprendida por la asociación *África y su Diáspora* (bajo el auspicio del INADI) que se denominó Encuentro Regional sobre Etnia, Género y Diversidad Sexual. Allí, durante dos días consecutivos, se abordó en formato de panel la problemática de la discriminación por género y orientación sexual entrecruzada con variables de “raza”. Participaron activistas afro de Argentina y Uruguay, dos inmigrantes africanos y tres funcionarios nacionales, entre los que se encontraba la entonces presidenta del INADI, María José Lubertino. Este evento tuvo lugar en el Auditorio de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

En 2013, el INADI publicó un cuadernillo titulado *Racismo: Hacia una Argentina intercultural*. Este material, de 45 páginas, se proponía el objetivo de “presentar la temática del racismo a la comunidad y brindar respuestas acerca de su significado, sus modos de acción y la incidencia social y política que las prácticas racistas han tenido y tienen en nuestro país” (INADI, 2013: 12).

Este documento incluye definiciones de términos como “discriminación”, “raza” y “xenofobia”, distingue niveles de racismo, revisa el pasado argentino como “una historia de racismo”, analiza el marco jurídico nacional e internacional vigente para abordar dicha temática, puntualiza la labor del INADI en tal sentido y, finalmente, plantea la importancia de edificar un paradigma intercultural como modo de combatir el racismo².

2. Diagnóstico

Durante la última década, varios espacios y organizaciones idearon propuestas tendientes a trazar un perfil del colectivo afro. Algunas, apuntaron a cuantificar a esta población. Otras, buscaron generar descripciones cualitativas. En ciertos casos, ambos objetivos se combinaron en una misma propuesta. Veamos.

² La labor del INADI en relación a los temas afro ha sido abordada en varios trabajos con distintas valoraciones: Lamborghini y Frigerio, 2010; Ottenheimer y Zubrzycki, 2011; Zubrzycki, Ottenheimer y Maffia, 2012. En mi tesis doctoral, inédita, reconstruyo la historia institucional de este organismo y profundizo en aquellos espacios, dentro del INADI, específicamente destinados al tratamiento de estadística (García, 2016).

En mayo de 2005, un conjunto de organizaciones afro, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero financiados por el Banco Mundial, llevan a cabo una prueba piloto en dos barrios especialmente seleccionados: San Telmo (CABA) y Santa Rosa de Lima (Ciudad de Santa Fe de la provincia homónima), con el objetivo de estimar el número de afrodescendientes que allí habitaban³. A través de la metodología de captación por autopercepción se apuntaba a explorar la relevancia de incorporar la variable “afrodescendencia” en el Censo Nacional que se realizaría en 2010. La contabilización de los afrodescendientes había sido una de las recomendaciones de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban en el año 2001, para Latinoamérica y era pensada como un prerequisite para poner en marcha cualquier tipo de política focalizada en esta población. En aquel momento, trascendió que los resultados no habían sido significativos como para incorporar esta variable. Sin embargo, cuando en octubre de 2010 se realiza el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, se incluye una pregunta por el origen afro en un formulario complementario, administrado en zonas previamente determinadas por su densidad poblacional, o bien, por la supuesta existencia de grupos de población o comunidades de origen africano, situación que se denominó “geo-referenciamiento” (Fernández Bravo, 2012).

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 relevó, por primera vez después de más de 100 años, el origen afro en todas sus variantes (descendientes de africanos esclavizados, caboverdeanos y sus descendientes, afrolatinoamericanos e inmigrantes africanos recientes) a través de la siguiente pregunta:

¿Ud. o alguna persona de este hogar es afrodescendiente o tiene antepasados de origen afrodescendiente o africano (padre, madre, abuelos/as, bisabuelos/as)?

y con las siguientes opciones de respuesta:

Sí (en ese caso se preguntaba quién) - No - Ignorado⁴

³ Para profundizar en el proceso de gestación de esta experiencia, los actores globales y locales implicados, las instancias de diálogo previas y discusiones emergentes puede consultarse López, 2005. Su trabajo, no obstante, se interrumpe meses antes de la implementación de la medida.

⁴ Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Cuestionario Ampliado de Viviendas Particulares, pregunta 6). Disponible en: http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/cuestionario_ampliado_2010.pdf

En marzo de 2010, en ocasión del Día Internacional de Lucha contra el Racismo, la Asociación *África y su Diáspora* organiza un debate titulado Avances de las políticas para los y las afrodescendientes y africanas/os en Argentina. Este encuentro congregó a distintos funcionarios del gobierno nacional tales como la directora general del INDEC, el coordinador del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina⁵, la responsable de la Dirección Nacional de Juventud, el presidente del INADI y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura de la Ciudad.

En marzo de 2011, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación organiza la jornada Trabajo y Cultura afro en la Argentina cuya apertura estuvo a cargo del propio ministro de trabajo, Carlos Tomada y el cierre, a cargo del ministro de educación, Alberto Sileoni. El evento constó de tres paneles en los que participaron integrantes de organizaciones afro, académicos y miembros de la Subsecretaría de Relaciones Laborales del Ministerio organizador. El primer panel se abocó a la revisión histórica del trabajo de africanos y sus descendientes durante el período colonial. El segundo, se centró en el legado histórico de estos procesos y el tercero, cuyo título fue “Huellas del trabajo esclavo en la Argentina del siglo XXI”, abordó aspectos relativos al trabajo informal y la precariedad laboral de los sectores afro en la actualidad. La jornada dio lugar al libro *Trabajo y cultura afro en la Argentina* que fue publicado meses más tarde por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2011).

⁵ El Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina tiene el objetivo de “generar un fluido intercambio de información entre funcionarios y representantes de la sociedad civil, en vista a fortalecer los procesos de integración regional en el marco del MERCOSUR y de América Latina en general” y contribuir en el ejercicio de la política exterior argentina. Cuenta con aproximadamente 20 comisiones en torno a los más variados temas (Equidad de género, Juventud e integración, Cambio climático, ambiente y desarrollo sustentable, Salud internacional, Pueblos originarios, Voluntariado, Abogacía para el Mercosur, Discapacidad, Educación, Problemática alimentaria, Tierra, vivienda y hábitat social, Deportes, recreación, educación física y tiempo libre, Afrodescendientes y africanos, Comunicación, Tecnología, Escribanos del Mercosur, Trabajo informal, Pensamiento latinoamericano, Infancia y adolescencia y Migrantes y refugiados/as). Dichas comisiones están integradas por representantes vinculados a cada uno de los temas mencionados. Particularmente, la *Comisión de Afrodescendientes y africanos* se crea en 2008 por la propuesta de un conjunto de organizaciones afro con un doble objetivo: 1- asesorar al Estado argentino (específicamente a la presidencia) en temas vinculados a lo afro en sus enlaces con el MERCOSUR y 2- participar de los espacios de trabajo articulado con representantes de las comunidades afro de otros países de la región buscando generar propuestas que, eventualmente, den lugar a políticas públicas en cada ámbito nacional (Entrevista al coordinador de la Comisión de Afrodescendientes y Africanos/as del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina realizada en septiembre de 2013). Más información disponible en: <http://ccsc.mrecic.gov.ar/que-es-el-ccsc>

3. Revisiones del pasado

Las propuestas que se ubican en este apartado apuntan a revisar la historia nacional, de otros países de la región, continental o intercontinental, recuperando en cada caso su relación con el continente africano. La primera acción en este sentido tiene lugar en julio de 2007, como parte del Mes de la Cultura Afroargentina en Buenos Aires. En este ámbito, el INADI organiza la Clínica sobre Cultura Afroargentina y Educación. Este espacio cobró la forma de tres talleres que fueron dictados por un director de escuela que se presentó como “afroargentino del tronco colonial”. Dicho espacio, abierto al público en general, apuntaba a la reflexión en torno al legado afro en el país y su transmisión en el ámbito de la educación.

En 2012 y 2013, el INADI lanza dos concursos de ensayo temáticos. El primero fue histórico y giró en torno a la vida de María Remedios del Valle, mujer negra y luchadora en las campañas militares de principios del siglo XIX que murió pobre y olvidada. El segundo, fue en ocasión del Día de la Mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora (25 de julio). Esta vez se recibieron trabajos históricos, antropológicos, sociológicos y literarios.

En 2014, el Área de Promoción de Derechos de la Comunidad Afro dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación publica el libro *Argentina, raíces afro: visibilidad, reconocimiento y derechos*. Este material se proponía rescatar “la memoria oral y material de la comunidad afroargentina” (Secretaría de Derechos Humanos, 2014: 11).

4. Conmemoraciones y homenajes

En 2012, la Legislatura Porteña establece para el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la Ley N° 4355, el 25 de julio como Día de la Mujer Afro. Dicha fecha fue elegida conmemorando el Primer Encuentro de Mujeres Afrolatinas y Afrocaribeñas celebrado en 1992 en la República Dominicana. Desde entonces, todos

los años, la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires organiza actos por ese motivo.

En 2013, a través de la Ley nacional N° 26.852, se declara el 8 de noviembre como el Día Nacional de las/los Afroargentinas/os y de la Cultura Afro, conmemorando el fallecimiento de María Remedios del Valle. En esa fecha, la Secretaría de Cultura de la Nación realiza un acto en el Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces cuya apertura estuvo a cargo del propio secretario de cultura.

En 2014, en una acción coordinada entre el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, se celebra nuevamente el Día Nacional de las/os Afroargentinas/os y la Cultura Afro, instituido por ley un año antes. En esta oportunidad, el evento tuvo lugar en el Patio del Cabildo Histórico de Buenos Aires y consistió en un panel compuesto por una integrante del *programa Afrodescendientes* del INADI y varios funcionarios de los organismos organizadores, diversas ofertas gastronómicas y una muestra artística de cierre.

5. Valorización cultural

A continuación, se exponen una serie de acciones que apuntan a difundir distintas expresiones artísticas de raíz afro presentes en Argentina. La primera tiene lugar en agosto de 2005 cuando la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad organiza las Jornadas de Patrimonio Cultural Afroargentino. Dichas jornadas se presentaron como la continuación de otras realizadas en 2002 bajo el título Buenos Aires Negra. Memorias, Representaciones y Prácticas de la Comunidad Afro. Ambos espacios se proponían abordar distintos aspectos del pasado y presente afro en la Argentina, principalmente en clave cultural. Una selección de esas intervenciones fue compilada y publicada luego por Leticia Maronese (2006).

En julio de 2007, como parte del Mes de la Cultura Afroargentina en Buenos Aires, el INADI organiza las Jornadas Culturales: Argentina también es afro. En ese marco, se realizan varios espectáculos artísticos y se presenta el libro *En la lucha curtida del camino... Antología de literatura oral y escrita afroargentina* de Norberto Pablo Cirio

(2007), financiado por el INADI. Esta instancia reunió de manera novedosa a afroargentinos de distintas procedencias (tal es el caso de la asociación *África Vive*, la *Casa de la Cultura Indoafroamericana* de Santa Fe y la *Sociedad de Socorros Mutuos Unión Caboverdeana de Dock Sud*, entre otras agrupaciones), afrolatinoamericanos (principalmente de Brasil y Uruguay), un número significativo de africanos (incluso se hizo presente la Primera Dama de Angola), algunos académicos (principalmente historiadores y antropólogos) y público en general. El INADI repitió este formato en los dos años subsiguientes.

En 2008, co-organiza con la Embajada de Brasil las II Jornadas Culturales: Argentina también es afro, una combinatoria de mesas de reflexión y actividades artísticas durante tres días consecutivos. Y en 2009, los mismos organizadores celebran las III Jornadas Culturales: Argentina También es Afro, una muestra de la artista plástica afroargentina María Gabriela Pérez, un taller de percusión y un desfile de tambores por las calles del centro porteño.

Asimismo, en marzo de 2009 el INADI organiza el Primer Encuentro Artístico de Candombe Afroargentino. En este encuentro, distintos intérpretes presentaron su música durante un fin de semana completo en el Galpón de La Chilinga (conocida y popular escuela de percusión). Si bien la gacetilla de prensa describía el evento como orientado al “rescate del candombe afroargentino que se creía perdido” (palabras de la entonces directora del INADI), no todos los músicos que participaron estaban ligados a este género.

En 2012, la *Comisión de Afrodescendientes del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina* inaugura una muestra colectiva de artistas afrodescendientes titulada Cultura, arte e integración afro en el Mercosur. La exposición se montó en el Palacio San Martín, un edificio emblemático de la Ciudad perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación que funciona como sede ceremonial de la Cancillería argentina.

6. Promoción de la identidad diaspórica

Las iniciativas que se engloban aquí apuntan a propiciar una adscripción compartida sobre la base de un pasado en común que se remonta a la trata esclavista. En los espacios a continuación, aludiendo a la idea de diáspora se resalta dicha historia por sobre otras cualidades que diferenciarían a los participantes. Cabe aclarar que la diáspora como “tipo ideal” no remite específicamente a “lo afro” (Clifford, 1999), pero en los últimos años esta referencia ha cobrado fuerza y tiene, inclusive, un uso oficial. En efecto, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África -más conocida como NEPAD⁶- tiene entre sus objetivos afianzar lazos con la “diáspora africana”, a la que considera su sexta región⁷.

En julio de 2007, el INADI -a través de su recientemente creado *Foro de Afrodescendientes*- organiza el Primer Congreso Argentino de Afrodescendientes que se desarrolla en la Manzana de las Luces de CABA. Al igual que otras ya detalladas, la iniciativa se enmarca dentro del Mes de la Cultura Afroargentina en Buenos Aires.

En marzo de 2012, un conjunto de asociaciones afro⁸ organizan la Asamblea Nacional de Afrodescendientes de la Argentina con el objetivo de “promover espacios de encuentro, organización política y generación de propuestas que permitan construir una agenda de trabajo y plan de acción para la construcción e implementación de políticas públicas dirigidas a la comunidad afrodescendiente” [y] “fomentar la organización y articulación social y política de las organizaciones y activistas afrodescendientes de la Argentina” (<https://www.facebook.com/notes/agrupacion-xango/asamblea-nacional-de-afrodescendientes-de-la-argentina/258805907536882/> (7/2/2016)). Dicha asamblea ocupó dos jornadas completas que combinaron espacios de trabajo en comisiones en

⁶NEPAD es un programa acordado en 2001 en el marco de la Unión Africana, con el objetivo de combatir la pobreza y promover el desarrollo del continente. Esta alianza está conformada por Argelia, Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, la República Centroafricana, Comoras, Congo, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Yibuti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea-Bissau, Guinea-Conakri, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Uganda, Ruanda, Sahara Occidental, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Suazilandia, Tanzania, Chad, Togo, Túnez, Zambia y Zimbabue. Las repercusiones de dicha política en Argentina han sido exploradas por Agnelli (2010).

⁷Las regiones restantes son: África del Norte, África del Sur, África Central, África del Oeste y África del Este.

⁸ Las organizaciones afro fueron: *Movimiento Afro cultural*, *Asociación Amigos de las Islas de Cabo verde*, *Agrupación Xangô*, *Asociación ONIRA* y *Jóvenes Argentinos Caboverdianos*.

torno a una serie de ejes predefinidos, la intervención de funcionarios de gobierno de alto rango⁹ y muestras artísticas.

7. Acciones afirmativas y de empoderamiento

En 2010 y 2011 se reestrena la obra teatral *Calunga Andumba* de las hermanas Carmen y Susana Platero, afroargentinas descendientes de africanos esclavizados. Dicha obra, que había sido estrenada en 1976 y repuesta en 1987, es una de las pocas -si no la única- que saca a la luz la historia afroargentina. La versión 2010 - 2011 fue dirigida por la actriz afrocubana Alejandra Egido, quien describió la iniciativa como “una lucha con la historia” pero también, “una reflexión sobre el pasado” (extraído de Geler, 2012: 28). Por primera vez en esta oportunidad, la obra recibió un reconocimiento por parte del Estado al ser declarada “de Interés Cultural” por la Secretaría de Cultura de la Nación en 2010 y recibir apoyo económico del Gobierno de la Ciudad a través de Proteatro (Instituto para la Protección y Fomento de la Actividad Teatral No Oficial de la Ciudad), en 2011¹⁰. Asimismo, entre 2010 y 2011, la Dirección General de la Mujer, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de CABA, realiza un relevamiento de organizaciones de mujeres afrodescendientes. La iniciativa se da en el marco del programa TODAS, creado en el año 2000 con el objetivo de “desarrollar estrategias de capacitación y acompañamiento técnico para aquellas organizaciones de mujeres migrantes, que todavía no cuentan con experiencias en el diseño, formulación y presentación de proyectos sociales” (Ministerio de Desarrollo Social de CABA, 2011: 13). En sus 10 años de funcionamiento, por primera vez esta Dirección promovía un acercamiento sistemático a la cuestión afro.

⁹ Por ejemplo: el Dr. Eduardo Luis Duhalde (secretario de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), Prof. Marita Perceval (subsecretaria de Promoción de Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), Sr. Pedro Mouratian (interventor del INADI), Pablo Urquiza (jefe de Gabinete, Ministerio de Educación de la Nación), Lic. María Cecilia Velázquez (jefa de Gabinete, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación), Lic. Ana María Edwin (directora del INDEC), Embajador Oscar Laborde (coordinador general, Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación), Dra. Alicia Kirchner (ministra de Desarrollo Social de la Nación), entre otros.

¹⁰ Para conocer más acerca de esta última experiencia y compararla con las puestas en escena anteriores puede consultarse Geler, 2012. Para una memoria de las experiencias anteriores se dispone del testimonio de Carmen Platero dentro de la Mesa Redonda “Mujeres afroargentinas en diálogo”, plasmado en Maffia y Lechini (2009).

En 2013, la Dirección Nacional de Promoción de los Derechos Culturales y Diversidad Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, instituye el Programa Afrodescendientes. En el marco de un área que se propone “diseñar e implementar políticas integrales centradas en el reconocimiento de la pluralidad de las identidades que conviven en la Argentina”, esta línea de acción apunta a generar “estrategias para impulsar la participación de los afrodescendientes y africanos en todos los aspectos de la vida sociocultural”(http://www.cultura.gob.ar/areas/direccion-nacional-de-derechos-culturales-y-diversidad-cultural/). Con ese objetivo, ha realizado de manera continua talleres, reuniones de jóvenes afrodescendientes, seminarios audiovisuales y eventos artísticos como desfiles de carnaval y encuentros de danzas de matriz africana.

8. Educación

Las siguientes acciones tienden a propiciar (intervenir en) contextos educativos que recuperen el lugar y los aportes de la población de ascendencia africana en el pasado y presente de la sociedad argentina. Como se verá, no todas fueron pensadas para los ámbitos de la educación formal. Algunas, pretenden generar soportes y recursos orientados a la enseñanza fuera de la escuela.

A través del *Foro de Afrodescendientes* del INADI, la Delegación Chaco organiza en 2008 el Primer Foro Regional Afroindígena Raíces de la Diversidad que consistió en dos jornadas de capacitación por parte de especialistas, miembros de asociaciones y músicos acerca de los aportes africanos e indígenas a la cultura e historia argentinas. Dicho espacio estaba destinado a educadores de todos los niveles, estudiantes, artistas, investigadores y público en general.

En 2011, como parte de los preceptos establecidos dentro del PNcD sobre el eje Educación¹¹ y a través de un acuerdo con ese Ministerio, el INADI realiza un trabajo de

¹¹ Dentro de las Propuestas Generales del PNcD, las “Propuestas Estratégicas” y “Medidas de Acción Inmediata” en Educación están comprendidas entre los números 157 y 189. Particularmente relevante en este relato son dos Medidas de Acción Inmediata:

Nº 163. “Diseñar y ejecutar una investigación sobre los manuales escolares destinada a identificar y analizar los estereotipos discriminatorios que se contribuye a construir desde los textos educativos, a fin de elaborar una propuesta de modificación de las pautas lingüísticas, racistas, sexistas y homofóbicas que puedan detectarse”.

revisión de manuales escolares del nivel primario -en convenio con las principales editoriales del país- con el objetivo de aportar una mirada crítica sobre distintos estereotipos presentes, entre ellos, los que atañen a los sectores afro. Esta tarea venía planificándose desde 2009.

Al año siguiente, en el marco de un trabajo compartido con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el INADI publica dos cuadernillos pensados en conjunto. Uno de ellos destinado a docentes¹² y el otro, a niñas y niños de los niveles inicial y primario¹³. Ambos materiales apuntan a educar en la diversidad. El cuadernillo para los docentes fundamenta esta iniciativa señalando el rol central de la escuela “en la internalización de normas, valores y creencias”. Y agrega:

Como institución, [la escuela] es una caja de resonancia de la sociedad a la que pertenece, sociedad muchas veces discriminatoria; sin embargo, la escuela también tiene la capacidad de ser el motor del cambio hacia una comunidad más diversa e inclusiva (INADI, 2012a: 9).

Entre sus contenidos, dicho cuadernillo incluye definiciones de discriminación y una clasificación de las prácticas discriminatorias en función de variables de edad, género, religiosas, político-ideológicas y étnico-nacionales, entre otras; en este último ítem, se incluye a los pueblos originarios y afrodescendientes. También problematiza el uso discriminatorio del lenguaje, propone respuestas frente a situaciones de acoso escolar y, por último, sugiere una serie de actividades para desarrollar en el aula orientadas a educar en la diversidad. Por su parte, el cuadernillo para niños y niñas contiene atractivas ilustraciones que, sobre ejes tales como las costumbres, la vestimenta, el tiempo de aprendizaje, el tipo de familia, la apariencia física, etc., se orientan a señalar la variedad de formas de vida posibles y la riqueza que esto conlleva para la sociedad. Si bien este material no se refiere exclusivamente a la temática afro, la contiene de manera explícita.

Nº 171. “Proporcionar una cuidada presentación de la historia nacional, destacando las contribuciones de las diferentes culturas y civilizaciones de la región y del mundo en la formación de la identidad nacional, incluido el papel de otros grupos o minorías étnicas, culturales, religiosas y lingüísticas” (Boletín Oficial, 2005: 224-5).

¹² *Guía Didáctica para Docentes. Somos iguales y diferentes*, INADI (2012a).

¹³ *Somos iguales y diferentes. Guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias*, INADI (2012b).

También en 2012, el Ministerio de Educación de la Nación lanza la colección de dibujos animados “La asombrosa excursión de Zamba”. Dicha colección tiene el propósito principal de presentar a los niños en edad escolar la historia argentina desde una perspectiva de inclusión de los grupos subalternizados. La originalidad de la propuesta radica tanto en la visión de la historia que transmite como en el tipo de recurso que presenta. Allí se resalta el papel de los negros en la historia del país; de hecho, una de las protagonistas es una niña negra, hija de padre esclavo y madre liberta¹⁴.

Cierre

La revisión de propuestas realizada en este trabajo apuntó a reconstruir la labor del Estado con relación a la temática afro. Esta tarea ha sido acompañada de otras iniciativas impulsadas por la sociedad civil que, por cuestiones de espacio no han sido incluidas aquí. Ambas, han contribuido a generar una atmósfera de visibilización general de la temática de interés en estos últimos años.

Este trabajo ha enfatizado en las propuestas impulsadas o apoyadas por el Estado buscando marcar un quiebre en cuanto al modo en que históricamente éste ha tendido a operar frente a la presencia africana. Desde su conformación y hasta hace pocos años, éste ha tendido a negar dicha presencia; de hecho, Estado-nación argentino en sí se consolidó en base a la negación de diversos grupos sociales, entre ellos, los de ascendencia africana. En este sentido, la reconstrucción realizada permite observar indicios de la emergencia de una lógica estatal sumamente novedosa que, por su extensión y sistematicidad, hace posible afirmar que estamos ante el surgimiento de una política pública vinculada a “lo afro”.

Por otra parte, el trabajo realizado permite observar que, dentro de las iniciativas de visibilización afro, se engloban propuestas con objetivos y modalidades específicos. Si bien muchas podrían incluirse en más de un ítem, es evidente que existen diferencias. En este sentido, el concepto de visibilización aplicado a “lo afro” fue deconstruido a través de este análisis.

¹⁴ Particularmente relevante en la visibilización del pasado afro es la sección “La asombrosa excursión de Zamba en el Cabildo” que consta de cuatro capítulos disponibles en formato DVD o web: <https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=50118>

Bibliografía

- Cirio, N. P. (2007): *En la lucha curtida del camino... Antología de literatura oral y escrita afroargentina*, INADI, Buenos Aires.
- Clifford, J. (1999): "Las diásporas" en *Itinerarios Transculturales*, Gedisa, Barcelona.
- Fernández Bravo, N. (2012): "¿Qué ha cambiado en el 'campo afro'? Paradojas, temporalidades, desafíos" en Martín, A. y Annechiaricco, M. (eds.): *Afropolíticas en América del Sur y el Caribe*, Puentes del Sur, Buenos Aires, 73-88.
- García, M. (2016): *Bajo la óptica del Estado*. Migrantes senegaleses y procesos de visibilización en Argentina. Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Geler, L. (2012): "Calunga Andumba: 30 años de teatro y lucha afrodescendiente en Buenos Aires" en Tabula Rasa, N°16, Bogotá – Colombia. ISSN 1794-2489
- Lamborghini, E. y Frigerio, A. (2010): "Quebrando la invisibilidad: una evaluación de los avances y las limitaciones del activismo negro en Argentina" en El Otro Derecho, No. 41, ILSA - Instituto Latinoamericano de Servicios Legales, Bogotá.
- López, L. C. (2005): "¿Hay alguna persona en este Hogar que sea Afrodescendiente?". *Negociações e disputas políticas em torno das classificações étnicas na Argentina*. Tesis de Maestría, Universidad Federal do Rio Grande do Sul.
- Maffia, M. y Lechini, G. (Comps.) (2009): *Afroargentinos hoy: invisibilización, identidad y movilización social*, IRI-UNLP, La Plata.
- Maronese, L. (comp.) (2006): *Temas de Patrimonio Cultural 16, Buenos Aires Negra. Identidad y Cultura*, Argentina.
- Ottenheimer, A. C. y Zubrzycki, B. (2011): "Afrodescendientes en Argentina: aproximación desde las políticas públicas" en Question, Revista Especializada en Periodismo y Comunicación, Vol. 1, Núm. 32, La Plata. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/index>
- Zubrzycki, B., Ottenheimer, A. y Maffia, M. (2012): "Afrodescendientes y Estado en Argentina: actores y producción de políticas públicas en el siglo XXI" en Serna Moreno, J. M. (Comp.): *Afroamérica. Historia, Cultura e Identidad*, CIALC-UNAM, México.

Documentos

- Boletín Oficial de la República Argentina (2005): "Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación. La discriminación en Argentina. Diagnóstico y propuestas. Decreto N° 1086/2005", Año CXIII, N° 30.747, CABA.

- INADI (2013): *Racismo: Hacia una Argentina intercultural* (Documento temático), INADI, Buenos Aires.
- (2012a): *Guía Didáctica para Docentes. Somos iguales y diferentes*, INADI, Buenos Aires.
- (2012b): *Somos iguales y diferentes. Guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias*, INADI, Buenos Aires.
- Ministerio de Desarrollo Social de CABA (2011): “*TODAS: Género y Diversidad Cultural. La participación social y ejercicio de la ciudadanía de mujeres migrantes en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires*”, Observatorio de equidad de género, Dirección General de la Mujer, GCBA, Investigaciones y publicaciones, CABA.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2011): *Trabajo y cultura afro en la Argentina*, Buenos Aires.
- Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2014): *Argentina, raíces afro: visibilidad, reconocimiento y derechos*, CABA.